

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

38993 *Anuncio de la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación por la que se da publicidad a la notificación a Mussellect, S.L., de modelo 069 correspondiente a la resolución de revocación total del préstamo (expediente CIT-060000-2008-0011, anualidad 2008).*

Habiendo intentado la notificación según lo establecido en el artículo 58.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no siendo posible, por el presente anuncio, la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación notifica a la empresa Mussellect, S.L., modelo 069 de la resolución de revocación total del préstamo (expediente cit-060000-2008-0011, Anualidad 2008) publicada en el "Boletín Oficial del Estado" el 5 de septiembre de 2012.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/2000 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, disponiendo de 10 días hábiles desde la publicación del presente anuncio para presentar alegaciones y/o la documentación que proceda.

Madrid, 31 de octubre de 2012.- La Subdirectora General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación, Nieves Díaz García.

ID: A120075575-1